

TRANSFORMACIONES EN EL BARRIO OBRERO ¿NECESIDAD O INDISCIPLINA ?

Amaury Reyes



Vista aérea del Barrio Obrero. (1948)



Área a urbanizar. (1947)



Plano de la urbanización del Barrio obrero. (1948)

AMAURY REYES VÁZQUEZ: Estudiante de quinto año de la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, CUJAE. Este trabajo fue realizado como parte de la asignatura optativa La Habana: Arquitectura y Ciudad, impartida por la arquitecta María Elena Martín Zequeira, en el primer semestre del curso 2006-2007.

INTRODUCCIÓN

Cuando originalmente fue proyectado el antes llamado **Parque Residencial Obrero de Luyanó**, actual Barrio Obrero, se hizo pensando en satisfacer un grupo de necesidades sociales. Sin embargo, la marcha del tiempo y las modificaciones que este impuso al proyecto inicial, han derivado en una serie de cambios que han reformado el aspecto y la intención inicial del proyecto.

El presente trabajo identificará esas modificaciones realizadas en el Barrio Obrero sobre el planteamiento inicial, como resultado de los cambios sociales y aquellos derivados de la falta de mantenimiento y el paso del tiempo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1935 se hacía patente en Cuba la crisis de la vivienda con toda intensidad. Durante los años 1935 al 1948, la guerra europea provocó serios problemas sociales dentro de los cuales, la destrucción de las viviendas, ocupó un lugar significativo. En ese período, la población de las ciudades aumentó sustancialmente, sobre todo en La Habana.

Luis Bay y Sevilla, ya había señalado en 1924 que “...*el problema de la vivienda en Cuba tiene las mismas características de gravedad que en el resto de las naciones, y ningún gobierno ha planteado una ley para el mejoramiento del mismo*”.¹

El colegio de Arquitectos propuso al capital privado emplearse en la construcción de edificios de viviendas por ser una de las más sólidas inversiones y traer aparejado un mejoramiento económico; y de 1935 a 1948 el número de residencias y casas de departamentos, se incrementó desde que fue aprobada la *Ley de Alquileros*,² pero la crisis de la vivienda siguió incrementándose y los apartamentos construidos al final del período señalado eran muy caros y quedaban fuera del alcance de la clase trabajadora. Existían además en el territorio nacional y en parte como consecuencia de lo anterior y de la crisis económica en general, los llamados “barrios de indigentes”.

Tal vez la crisis de la vivienda pudiera haber sido paliada construyendo tantas casas como aspirantes con posibilidades económicas de ocuparlas existieran, pero era necesaria la ejecución de planes que plantearan soluciones a esta crisis en su doble aspecto económico-social y urbano-rural, con casas para alquiler a bajo precio y casas para adquirir a largo plazo. Este conflicto habitacional, que como se mencionó inicialmente tenía un carácter internacional, comenzó a ser objeto de diferentes planes residenciales en distintos países europeos y latinoamericanos. En Cuba no existían legislaciones que tendieran a propiciar el desarrollo y la creación de cooperativas para la construcción de viviendas económicas, lo que suprimía la iniciativa privada o semiprivada de la inversión de capital.

Las discusiones que se entablaron en ese período entre profesionales cubanos en los *Congresos de Urbanismo* y en los de *La Habitación*³ sobre la preferencia por edificios múltiples o casas individuales no pudieron llegar a una conclusión determinante acerca de a cuál favorecer pues esto dependía de las características del

problema a solucionar, aunque estuvieron de acuerdo en valorizar el *uso de suelo* adecuado para cada caso y según su futura utilización, pues las viviendas aisladas generalmente eran ubicadas en barriadas semirurales o donde el terreno era muy barato y abundante, mientras que los edificios de diferentes alturas eran más recomendables para las zonas urbanas donde el valor del suelo se encarecía.

También se consideraba que los grupos de viviendas ubicadas en una zona suburbana, correspondía al intento de descongestionar la ciudad convulsa y abarrotada. De aquí que se siguiera el modelo urbano adoptado en los Estados Unidos por esos años, las famosas “Ciudades Jardines Norteamericanas” o “Ciudades Satélites”, que intentaban resolver las principales necesidades y comodidades que dictaban los cánones sociales de aquellos tiempos, establecidos por el *American Way of Life*. Este tipo de planes gestaron las bases para la futura creación de repartos económicos destinados a los trabajadores en Cuba.

Los primeros intentos de construcción de casas económicas se llevaron a cabo con el barrio de Pogolotti en Marianao, durante la segunda década del siglo XX y Lutgardita, realizada en la década del veinte, dentro del gobierno de Gerardo Machado, cercana a Rancho Boteros. Ambas urbanizaciones correspondieron a una concepción menos moderna y con menor oferta de espacios verdes y de uso social en su trazado, que su seguidor, el Barrio Obrero de Luyanó.

EL BARRIO OBRERO DE LUYANÓ

El Parque Residencial Obrero de Luyanó, conocido hoy como el Barrio Obrero de Luyanó, se concibió para destinarlo a los trabajadores del Central Limones. La zona a urbanizar se limitó entre la Vía Blanca, los repartos Guardiola y Rocaford, Alturas de Luyano y Martín Pérez.

La concepción principal del Barrio Obrero pesó en los hombros del arquitecto Pedro Martínez Inclán, con la colaboración de los recién graduados, Mario Romañach, Antonio Quintana y Jorge Mantilla, convirtiéndose luego en pilares de la arquitectura moderna cubana.

Para su construcción se tomaron en cuenta los siguientes parámetros:

1. La necesidad de solucionar el problema de la escasez de viviendas económicas para la clase trabajadora.
2. Búsqueda de un tipo de vivienda económica que se ajustara a las más modernas normas de higiene para mejorar el estándar de vida del obrero.
3. La proximidad a la nueva zona fabril, adonde se irían desplazando las industrias que estaban en La Habana.
4. El aprovechamiento de un área de tierras malsanas que solo podían ser saneadas por el Estado y adquirirlas a menos precios.

La distribución urbana del vecindario consistía en una línea de bloques de apartamentos paralelos a la Vía Blanca, separando las áreas de fuerte flujo vehicular generado por la misma y la peatonalidad sin peligros necesaria en el interior del barrio con sus calles internas. En general, las manzanas de las casas unifamiliares se proyectaron estrechas y alargadas, facilitando así que tuvieran frente a las calles y que

Viviendas aisladas (1948).



Primera vivienda terminada. (1947).



Edificios de apartamentos en construcción (1947).



los caminos a recorrer no fueran excesivos. Estos se comunicaban por medio de pasajes estrechos entre las líneas de viviendas. Las áreas de servicios y comercios se concentraron a lo largo de los bloques habitacionales, jerarquizando esta zona como un centro comercial que abasteciera no solo al vecindario, sino a los adyacentes a él.

La mayoría de las 1500 casas individuales estimadas eran típicas y no tenían grandes pretensiones estéticas. Contaban con una inexpresiva fachada meramente funcional constituida por una puerta que separaba el jardín y portal de la sala-comedor y una ventana perteneciente a uno de los dos cuartos. Además de una cocina, un baño y un amplio patio con lavadero, estos colindaban con el posterior de la casa que daba al dorso y cada una constaba de su espacio para garaje, imprescindible ya en aquel tiempo. Estas viviendas típicas, organizadas de

¹ Bay y Sevilla Luis: *La vivienda del pobre*, Imprenta Montalvo, La Habana, 1924.

² Ver: “El problema de la vivienda en Cuba”, *Arquitectura*, vol. 177, La Habana, 1948, p. 102.

³ *Ibidem*.

un modo lineal e invariable, arrojaba sobre el perfil una monotonía propia de la misma idea que implantaba el modelo urbano de uso en el momento. No todas las viviendas cumplieron con estas condiciones, hubo casos atípicos dentro de la línea construida en el mismo lapso de tiempo que contaban con dos plantas e incluso una intervención particular de carácter experimental y estructuralista además de económico, la llamada "Casa del Globo".

Los edificios o bloques habitacionales estaban separados en ocho unidades típicas. Las fachadas principales daban a las calles, tanto a la Vía Blanca como a las secundarias, por lo que las culatas estaban dispuestas frente a frente dejando un espacio libre que garantizaba una efectiva ventilación e iluminación a los inmuebles de cuatro niveles cada uno. Cada planta tenía diez apartamentos donde los extremos contaban con dos habitaciones y los ocho restantes eran de un solo dormitorio. Estaban organizados a lo largo del pasillo y se les accedía a través del mismo. Contaban con las modernas normas de salud vigentes de aquel tiempo. El sistema de disposición de la basura fue muy bien pensado, pues cada edificio contaba con un incinerador entre las dos cajas de escaleras con tubos de descarga en cada piso. El abasto de agua incluía enormes cisternas, una para cada dos edificios situadas en los espacios libres que quedaban entre el fondo de ambos y de donde se bombeaban a los tanques elevados de cada uno.

Las plantas bajas de los edificios estarían dedicadas a locales de servicio comercial y social (restaurantes, cafés bodegas, farmacias, barberías peluquerías, tienda de ropa, zapatería, ferretería, consultorio médico, gabinete dental, etcétera). Además el barrio contaría con un centro escolar, un campo de deportes, un asilo de ancianos y una guardería infantil o creche.

Las áreas exteriores como parques y pasajes fueron el ejemplo palpable de la integridad conceptual que traía consigo el proyecto urbano, pues se dedicaba a destacar las visuales que se creaban por la propia distribución de las distintas áreas funcionales, además de incorporar una valorización extra a los terrenos, emplazándolos en el eje central de un grupo importante de viviendas. Inicialmente, se proyectaron cuatro parques de los cuales solo se completaron tres que se mantienen actualmente. Dos de estos se encuentran separados del tercero por una franja de viviendas, remate del eje principal de los otros dos, que se leen formalmente como uno solo. La comunicación de estas áreas exteriores es mediante un pasaje con vista directa a la bahía. El parque más cercano a la Vía Blanca separa cuatro de los ocho edificios de ese conjunto y posee una franja verde central.

Esta comunicación entre las áreas exteriores viene patrocinada por una infraestructura de caminos peatonales y vehiculares igualmente propia del modelo urbano empleado. Las calles fueron dispuestas de manera que se incorporaran a las principales ya existentes como la Vía Blanca, pero no respetaron de modo cabal el trazado inicial que sugerían las vías ya conformadas. De esta forma se marcaban los límites del barrio y se creaba una red de calles que admitiera el posterior crecimiento. Este trazado estuvo encaminado a crear un lugar donde coexistieran de modo eficaz el peatón y el vehículo y donde ambos tuvieran igual comodidad para transitar dentro y fuera del barrio.



Casa del Globo.



Edificios de apartamentos.



Parque del Barrio Obrero terminado (1948).



Pasaje entre parques.

La entrega de las viviendas se efectuaría por sorteo entre los trabajadores solicitantes, que serían aquellos compradores de los bonos o papeletas por valor de un peso emitidos al efecto. El sorteo fue efectuado el día 4 de julio de 1952 por la Comisión Nacional de Vivienda, de acuerdo con las regulaciones establecidas en el Decreto Presidencial No.2273, de fecha 3 del propio mes y año.

Las viviendas se amortizaban mediante mensualidades a razón del 4 % de interés más el 2 % de seguro y gasto de administración, lo que representaba un pago mensual de \$27.70 para los apartamentos de una habitación, \$41.90 para los de dos y \$45.00 para las viviendas individuales. No obstante lo anterior, se decidió que las mensualidades resultaban demasiado altas para el poder adquisitivo de muchos beneficiarios, quedando de \$20.00 para los de una habitación, de \$30.00 para los de dos y de \$35.00 para las casas individuales a pagar en 360 mensualidades.

La primera sección del barrio fue inaugurada el 20 de mayo de 1947 por el presidente Grau San Martín y ya en el mes de agosto de ese mismo año se habían terminado totalmente 114 casas individuales y estaban a punto de terminarse 63 más. Los edificios se encontraban en ejecución, dos de ellos casi terminados y el centro comercial y el escolar se habían comenzado, aunque el Ministerio de Obras públicas no había terminado los parques, la pavimentación de las calles y el alcantarillado, dándose por terminado en el año 1948.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Luego del triunfo de la Revolución el 1 de enero del 1959, se dictaron leyes para favorecer a la clase humilde del país, que era la gran mayoría. Una de las leyes que se establece en octubre de 1960 es la de Reforma Urbana, eliminando así las rentas provenientes de la especulación de terrenos y apartamentos.

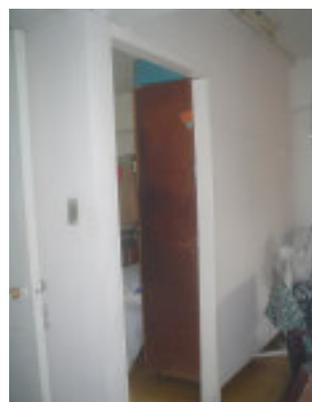
Junto con el triunfo de la Revolución vinieron aparejadas otras situaciones como el crecimiento demográfico por el crecimiento natural de la población y por la inmigración desde otras provincias del país hacia la capital, y aunque el gobierno llevó a cabo planes de construcción de viviendas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los campesinos, la migración no cesó y la situación de la vivienda en la ciudad se agudizó, por lo que las personas empezaron a buscar nuevas vías de solución de acuerdo con sus necesidades.

Todo esto, unido a la falta de control urbano y de mantenimiento que fue agravándose al pasar los años, contribuyó a un creciente deterioro de la arquitectura y las normas urbanas en toda la ciudad. Por supuesto, el Barrio Obrero no escapa a esta situación, y al igual que muchos otros, sufrió variaciones desde el punto de vista morfológico a lo largo de toda su historia.

Actualmente, el concepto urbano con que fue ideado este vecindario no funciona como tal, a pesar de que conserva el cuerpo o la organización inicial, a causa de que se ha perdido la infraestructura comercial y social inicialmente concebida.



Garaje en el jardín.



Interior de los apartamentos divididos.



Área invadida del pasillo.



Vivienda actual transformada. (2007).



La situación de la vivienda se ha agravado en estos últimos años, pues estas, en su mayoría, han pasado a ser hereditarias y las familias no tienen oportunidad de adquirir una de acuerdo con el número de personas de la misma o su solvencia económica. Esta condición es el principal combustible de las transformaciones, tanto en las viviendas uniplantadas, como en los bloques habitacionales.

En relación con las casas individuales, se han expandido dentro de las mismas por lo que crecen en altura haciendo una planta más, con escaleras, que en algunos casos son interiores pero en otros, exteriores, invadiendo los jardines y contraviniendo las regulaciones urbanas.

Los amplios patios de las viviendas, originalmente sembrados de árboles frutales, han cedido su espacio a nuevas residencias y en otros a ampliaciones de las antiguas casas. Los garajes han venido a ser un punto neurálgico dentro de las variaciones arquitectónicas en el Barrio Obrero, al igual que en toda la ciudad. Los jardines y áreas verdes han sido invadidos por planchas de zinc pintadas de verde que albergan los carros de las viviendas afortunadas. Algunos de los garajes que tenían las casas inicialmente, fueron tomados para ampliación de las viviendas y luego estos ocuparon parte de las áreas verdes de las casas. Muchas ostentan, cercas, muros y enrejados de distintos tipos con el fin de aumentar el nivel de seguridad de sus habitantes, todo lo cual es consecuencia parcial del alto índice delictivo del municipio, contando estas irregularidades con la tolerancia de las autoridades encargadas de mantener la disciplina urbana.

En cuanto a los edificios, la mayoría de los apartamentos ubicados en las esquinas se han apropiado de parte de los pasillos, asumiéndolos como portales buscando más amplitud y seguridad, y han redistribuido los espacios interiores para obtener otro cuarto. Los sistemas de incineración dejaron de funcionar hace muchos años creándose varios vertederos en la zona que afectan la higiene y empeoran el ornato público. Los espacios vacíos entre las culatas de los bloques se han llenado con patios de servicio y en el terreno restante prolifera la maleza.

Los servicios que albergaban las plantas bajas de los edificios, pensados para que funcionaran como un centro comercial que abasteciera al barrio y a las zonas aledañas fueron suprimidos y sus espacios convertidos en viviendas con escasas excepciones que quedaron para el servicio de la población, mudando estas prestaciones a otros sitios más distantes lo que obliga a los residentes de la zona a transportarse largos trayectos en busca de otras redes comerciales.

El Hogar de Ancianos, ha sufrido transformaciones notables por la falta de espacio con que cuenta este inmueble. Actualmente, se le han añadido áreas de habitaciones y para la cocción de alimentos, además de las de mantenimiento que generan desechos y tiznes. En este caso no se le ha adicionado ningún nivel, pero las transformaciones que ha sufrido son suficientes para que pierda su impronta original. De aquí se deduce que no solo las viviendas sufren las alteraciones de sus moradores, si no que las instituciones

subvencionadas por el estado están expuestas al mismo peligro, obviando el supuesto lujo de una mejor hechura en el caso de las viviendas por ser de interés personal.

Los espacios exteriores igualmente han sido víctimas de la falta de preocupación y control de las entidades responsables de mantenerlas. Los hermosos parques, otrora lugar de esparcimiento de los niños de la zona, son ahora sitio de reunión de parte de la población del municipio a donde vienen a participar en fiestas populares que aquí se realizan, con venta de alimentos y bebidas alcohólicas, para lo cual se han construido en ellos, *kioscos* de hormigón con un objetivo netamente funcional y desprovistos de cualquier pretensión arquitectónica, así como una tarima que obstruye completamente el paso y las visuales directas al parque desde el tercero más arriba, esta, provee el escenario necesario a orquestas y grupos musicales así como a actividades políticas que se efectúan en este lugar. El parque situado junto a la Vía Blanca presenta tres *kioscos*, dos de ellos realizados con materiales ligeros dedicados a la venta de alimentos y otros artículos así como una nave ejecutada en hormigón destinada a almacén y baños públicos todo lo cual estropea la imagen de los espacios verdes.

En relación con las redes vehiculares, su estado de deterioro es evidente, aunque se mantienen funcionando respecto a la idea del proyecto original, mientras que en las peatonales se ven obstruidas en muchos casos por nuevas instalaciones que impiden el normal flujo del público.



Espacio entre los edificios afectado por la presencia de casetas y otras construcciones realizadas con materiales de desecho.



Vista actual del parque.



Adiciones al espacio público.



Vista de la tarima.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La construcción de este barrio constituyó uno de los pocos ejemplos de viviendas para la clase obrera realizados antes de 1959; tuvo aciertos y desaciertos como cualquier otro modelo urbano, pero en general, ha cumplido con su objetivo a pesar de que el tiempo y las necesidades han sido el principal generador de sus transformaciones, pues la arquitectura y el urbanismo deben ser concebidos como un modelo teórico-constructivo flexible y capaz de asimilar los cambios que el tiempo y la sociedad imponen.

No obstante, se debe señalar que los mecanismos de control urbano no funcionan siquiera para los inmuebles subvencionados por el estado, mucho menos para las viviendas particulares, lo que ha traído como resultado la pérdida de los valores originales de muchas construcciones valiosas.

Podríamos estar culpando a múltiples causas y entes influyentes sobre estas transformaciones durante varias cuartillas, pero en realidad las soluciones físicas que podríamos abordar, solo serían temporales pues si no existe una conciencia y una identificación que dialogue junto a la necesidad de vivienda y espacios públicos, tanto en la población, como en las organizaciones encargadas de controlar este fenómeno, seguiremos degradando ese legado arquitectónico y urbano que hemos heredado, y que, en contraste con la atención que se le brinda a las antiguas construcciones de nuestra Habana Vieja, no ha sido objeto del mantenimiento necesario para la conservación de su arquitectura y los valores contenidos en ella.

Consideramos que sería conveniente redistribuir de manera simétrica los nuevos patios traseros correspondientes a los edificios, de manera tal que se logre alinear las cercas posteriores a una distancia preestablecida, eliminando además el crecimiento de los patios laterales así como rediseñar de manera utilitaria la franja de césped que restaría entre los edificios, excluyendo así la posibilidad de que se mantengan como criaderos de mosquitos y vertederos públicos.

Los organismos pertinentes debieran suprimir las actividades festivas en los parques de la zona, eliminando también los kioscos y la tarima destinados a tal fin, y reservando este espacio para actividades de contenido verdaderamente cultural, que eleven el espíritu y cultiven el intelecto de la población.

Se sugiere a la entidad indicada un programa de restauración que abarque los edificios y las casas del Barrio Obrero tratando de evitar que aparezcan nuevas añadiduras que afeen el entorno y vigilando que siempre que se produzca una nueva construcción se cumplan las regulaciones urbanas establecidas, ya que no se trata de congelar la ciudad en el tiempo, si no de que esta crezca de una manera armónica y controlada.

BIBLIOGRAFÍA

- BAY Y SEVILLA, LUIS:** *La vivienda del pobre*, Imprenta Montalvo, La Habana, 1924.
- DE LAS CUEVAS TORAYA, JUAN:** *500 años de construcción en Cuba*, Ed. Chavin, La Habana, 2001.
- FEBLES VALDES, MANUEL:** "El problema de la vivienda en Cuba", *Arquitectura*. Vol. No. 177, La Habana, abril 1948, pp. 99-103.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS:** *Memorias del plan de obras del gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín*, /s.e/ /s.pl/, La Habana, 1948.
- RODRÍGUEZ, EDUARDO LUIS:** *The Havana Guide, Modern Architecture, 1925-1965*. Ed. Princenton Architectural Press, New York, 1999.
- SEGRE, ROBERTO:** *Arquitectura y urbanismo modernos, capitalismo y socialismo*, Ed. Arte y Literatura, La Habana, 1988.
- SEGRE, ROBERTO; ELIANA CÁRDENAS Y LOHANIA ARUCA:** *Historia de la arquitectura y el urbanismo. América Latina y Cuba*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1986.